



ZELAYA RIVAS ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

Audidores y Consultores INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea de Partícipe del
Fondo de Inversión Cerrado Renta Fija I

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del **Fondo de Inversión Cerrado Renta Fija I** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, el estado del resultado global, estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera del **Fondo de Inversión Cerrado Renta Fija I** al 31 de diciembre de 2023 así como sus resultados y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables para Fondos de Inversión, emitidas por el Banco Central de Reserva, como se describe en nota 2, adjunta a los Estados Financieros.

Fundamento de la opinión

Hemos realizado la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la compañía de acuerdo al Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, junto a los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Base contable

Sin calificar nuestra conclusión, hacemos referencia a la nota 2 respecto a los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con el Manual de Contabilidad para Fondos de Inversión, emitida por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador. la cual constituye una base aceptada de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. En consecuencia, estos estados financieros deben ser leídos e interpretados en base a políticas contables detalladas en la nota 2. Las principales diferencias entre las normas utilizadas y las NIIF se presentan en la nota 32. Los estados financieros y sus notas se preparan y publican de conformidad con las prácticas contables contenidas en el Manual de Contabilidad para Fondos de Inversión (NDMC-08) emitida por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones claves de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido significativas en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Hemos determinado que no existen cuestiones clave de la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La administración es la responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con el Manual de Contabilidad para Fondos de Inversión, emitida por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador, como se describe en nota 2 adjunta a los Estados Financieros y del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha y revelar, según aplique, los asuntos relacionados a continuidad y de utilizar el principio de empresa en marcha como base contable, a menos que la dirección pretenda liquidar la empresa o cesar las operaciones o no tiene otra alternativa más realista que hacerlo. La Administración es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la compañía.



Responsabilidades de los auditores por la auditoría de los estados financieros

Nuestro objetivo es obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo a las NIA siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si de forma individual o en conjunto, podrían influir razonablemente en las decisiones económicas de los usuarios tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- c) Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Zelaya Rivas Asociados, S.A. de C.V.
Inscripción profesional N° 2503


Lic. José Mario Zelaya Rivas
Inscripción profesional N° 252



San Salvador, 29 de febrero de 2024

FONDO DE INVERSIÓN CERRADO RENTA FIJA I

(Fondo de Inversión Cerrado, administrado por Hencorp Gestora de Fondos de Inversión, S.A.)

Balance General

Al 31 de diciembre de 2023

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica nota – 2, excepto el número y valor unitario de cuotas de participación)

	Notas	Al 31 de diciembre de <u>2023</u>
Activo		
Activo corriente		US\$ 305,676.58
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	6	34.55
Inversiones Financieras	7	305,100.69
Otros Activos		541.34
Total activo		US\$ 305,676.58
Pasivo		
Pasivo corriente		US\$ 260.13
Cuentas por pagar	11, 12	260.13
Total pasivo		US\$ 260.13
Patrimonio	15	US\$ 305,416.45
Participaciones		300,728.94
Patrimonio Restringido		4,687.51
Total Pasivo más Patrimonio		US\$ 305,676.58
Número de cuotas de participación emitidas y pagadas		300,026.00
Valor unitario de cuota de participación		1,017.73087546

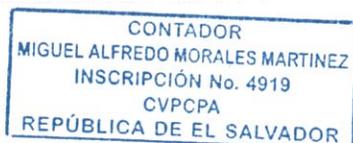
Las notas que aparecen de la página 7 a la 20 son parte integral de los Estados Financieros.

Zelaya Rivas Asociados, S.A. de C.V.
(Reg. 2503) Auditores Externos

Lic. Miguel Alfredo Morales
Contador General

Lic. Roberto Arturo Valdivieso
Representante Legal

Lic. José Mario Zelaya Rivas
Administrador único



FONDO DE INVERSIÓN CERRADO RENTA FIJA I

(Fondo de Inversión Cerrado, administrado por Hencorp Gestora de Fondos de Inversión, S.A.)

Estado de Resultado Integral

Por el periodo del 13 de octubre al 31 de diciembre de 2023

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica nota - 2)

	Notas	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2023</u>
Ingresos de Operación		US\$ 5,162.56
Ingresos por Inversiones	16,18	<u>5,162.56</u>
Gastos de Operación		US\$ (475.05)
Gastos Financieros por Operaciones con Instrumentos Financieros	18	(211.88)
Gastos por Gestión	20	(260.13)
Gastos Generales de Administración y Comités	21	<u>(3.04)</u>
Resultado de Operación		US\$ 4,687.51
Gastos por Obligaciones con Instituciones Financieras		-
Otros Ingresos		-
Utilidad del Ejercicio		<u>4,687.51</u>
Resultado Integral Total del Periodo		US\$ <u>4,687.51</u>
Beneficios Netos por Cuotas		
Beneficios Netos por Distribuir	15	15.62
Nº de cuotas de Participación emitidas y pagadas		<u>300,026.00</u>

Las notas que aparecen de la página 7 a la 20 son parte integral de los Estados Financieros.

Zelaya Rivas Asociados, S.A. de C.V.
(Reg. 2503) Auditores Externos

Lic. Miguel Alfredo Morales
Contador General

Lic. Roberto Arturo Valdivieso
Representante Legal

Lic. José Mario Zelaya Rivas
Administrador único



FONDO DE INVERSIÓN CERRADO RENTA FIJA I

(Fondo de Inversión Cerrado, administrado por Hencorp Gestora de Fondos de Inversión, S.A.)

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el periodo del 13 de octubre al 31 de diciembre de 2023

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica nota - 2)

<u>Conceptos</u>	<u>Notas</u>	<u>Participaciones</u>	<u>Patrimonio Restringido</u>	<u>Resultados del Presente Ejercicio</u>	<u>Patrimonio Total</u>
Saldo al 13 de octubre de 2023					
Incremento por nueva cuota de participación		\$ 300,728.94	-	-	\$ 300,728.94
Reducciones en cuota de participaciones por derecho de		-	-	-	-
Utilidad del periodo		-	\$ 4,687.51	-	\$ 4,687.51
Saldo al 31 de diciembre 2023	15	\$ 300,728.94	\$ 4,687.51	-	\$ 305,416.45

Las notas que aparecen de la página 7 a la 20 son parte integral de los Estados Financieros.

Zelaya Rivas Asociados, S.A. de C.V.
(Reg. 2503) Auditores Externos



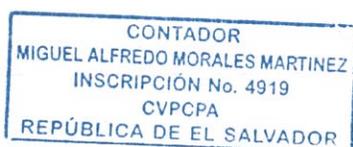
Lic. Miguel Alfredo Morales
Contador General



Lic. Roberto Arturo Valdivieso
Representante Legal



Lic. José Mario Zelaya Rivas
Administrador único



FONDO DE INVERSIÓN CERRADO RENTA FIJA I

(Fondo de Inversión Cerrado, administrado por Hencorp Gestora de Fondos de Inversión, S.A.)

Estado de Flujos de Efectivo

Por el periodo del 13 de octubre al 31 de diciembre de 2023

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica nota - 2)

	Nota	<u>Al 31 de diciembre de 2023</u>
Flujo de efectivo provenientes de actividades de operación		
Intereses recibidos	US\$	0.69
Pago a proveedores de servicios		(13.58)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	US\$	(12.89)
Flujo de efectivo provenientes de actividades de inversión		
Adquisición de inversiones financieras		(300,681.50)
Efectivo neto (usado) por las actividades de inversión	US\$	(300,681.50)
Flujo de efectivo provenientes de actividades de financiamiento		
Aporte de los participes		300,728.94
Rescate de participaciones		-
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	US\$	300,728.94
Incremento neto en el efectivo y equivalente		
Efectivo y Equivalente de Efectivo al 13 de octubre de 2023		-
Efectivo y Equivalente al Efectivo al 31 de diciembre de 2023	6 US\$	34.55

Las notas que aparecen de la página 7 a la 20 son parte integral de los Estados Financieros.

Zelaya Rivas Asociados, S.A. de C.V.
(Reg. 2503) Auditores Externos



Lic. Miguel Alfredo Morales
Contador General



Lic. Roberto Arturo Valdivieso
Representante Legal



Lic. José Mario Zelaya Rivas
Administrador Único



FONDO DE INVERSIÓN CERRADO RENTA FIJA I

(Fondo de Inversión Cerrado, administrado por Hencorp Gestora de Fondos de Inversión, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre 2023

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica nota – 2, excepto el número y valor unitario de cuotas de participación)

NOTA 1 IDENTIFICACIÓN DEL FONDO

- a) Los estados financieros y las notas que se acompañan corresponden al Fondo de Inversión Cerrado Renta Fija I, el cual fue autorizado según resolución del Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero CD-43/2023 de fecha 18 de septiembre de 2023, inscrito bajo el asiento registral número FA-0001-2023. El fondo inicio operaciones el 13 de octubre de 2023
- b) Las cifras presentadas en los Estados Financieros y las de sus notas, tienen su base contable en el Manual de Contabilidad para Fondos de Inversión (NDMC-08), emitida por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador. Los estados financieros básicos del fondo son:
 - a. Balance General
 - b. Estado de Resultado Integral
 - c. Estado de Cambios en el Patrimonio
 - d. Estados de Flujo de Efectivo
 - e. Notas a los Estados Financieros
- c) Los estados financieros que se presentan corresponden al periodo del 13 de octubre al 31 de diciembre de 2023
- d) El Fondo Renta Fija I, es un fondo de inversión cerrado, constituido en El Salvador con domicilio en, Calle llama del Bosque Poniente Blvd. Orden de Malta Urb. Madre Selva, Tercera Etapa Edif. Avante, Oficina N° 9-06, Antiguo Cuscatlán, La Libertad.
- e) El objetivo del Fondo de Inversión Cerrado – Renta Fija I, es la inversión en Instrumentos, prioritariamente, de Renta Fija e Instrumentos de manejo de liquidez, como Fondos de Inversión Abiertos, que cumplan con las condiciones mínimas establecidas en el Reglamento de Inversión y se encuentren autorizados para ser transados en el mercado bursátil salvadoreño, tanto del sector público como privado, así como en productos bancarios de alta liquidez. De acuerdo con su política de inversión es un Fondos de Inversión de mediano a largo plazo.

El fondo está dirigido particularmente a personas naturales o jurídicas que buscan rentabilizar sus recursos de mediano a largo plazo y por lo tanto no requieren liquidez inmediata, con un perfil de riesgo moderado, es decir, inversionista con tolerancia media al riesgo y con previo conocimiento o experiencia en el Mercado de Valores.
- f) El fondo de inversión cerrado – Renta Fija I ha sido constituido de acuerdo con su política de inversión de mediano a largo plazo.
- g) Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 fueron aprobados por Asamblea General de Partícipes del Fondo, en acta N° 2 de fecha 29 de febrero de 2024.

- h) El dieciséis de julio de dos mil veintiuno se constituyó Hencorp Gestora de Fondos de Inversión, S.A., como una sociedad salvadoreña de naturaleza anónima de capital fijo, y duración indeterminada, con domicilio en la ciudad de Antiguo Cuscatlán La Libertad, su finalidad social es la administración de Fondos de Inversión, sean estos fondos abiertos o fondos cerrados, especialmente con facultades de recibir aportes de los partícipes, administrar los fondos, suscribir contratos y otros documentos necesarios para tal fin, entre otros actos y operaciones conforme a todas las obligaciones y responsabilidades que señala la Ley de Fondos de Inversión, su Reglamento y las Normas Técnicas correspondientes. La Gestora fue inscrita en el Centro Nacional de Registro, en el Registro de Comercio el día veintiocho de julio de dos mil veintiuno.

Con fecha 18 de febrero de 2022 el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero en sesión N° CD-8/2022, autorizó el Inicio de Operaciones de Hencorp Gestora de Fondos de Inversión S.A.

NOTA 2 BASES DE PREPARACIÓN

A continuación, se presenta un resumen de las principales políticas contables:

Declaración sobre las bases de preparación

Las normas utilizadas en la preparación de los Estados Financieros han sido emitidas por el Comité de Normas del Banco Central. Los Estados Financieros han sido preparados por la Gestora con base a las normas emitidas por el Comité de Normas del Banco Central que le son aplicables y las Normas Internacionales de Información Financiera, prevaleciendo la normativa emitida por el Comité de Normas del Banco Central, cuando haya conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera. Además, cuando éstas presenten diferentes formas y opciones para medir y contabilizar un mismo elemento o evento se deberá adoptar el criterio más conservador de las Normas Internacionales de Información Financiera. Se deberá presentar en nota las principales divergencias entre las normas utilizadas y las Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases de la medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros los cuales son medidos al valor razonable.

Moneda funcional y de presentación

Los registros contables del Fondo de Inversión se mantienen en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda de curso legal en la República de El Salvador.

Desde el 1 de enero de 2001, está vigente la Ley de Integración Monetaria, la cual estableció lo siguiente: a) que el tipo de cambio entre el Colón y el Dólar de los Estados Unidos de América es fijo e inalterable, a razón de ¢8.75 por US\$1.00; b) además, es desde entonces el Dólar, la moneda funcional para las operaciones en El Salvador.

Desde el 7 de septiembre de 2021, mediante decreto legislativo N° 57 está vigente la Ley Bitcoin, la cual estableció al Bitcoin como moneda de curso legal en el territorio de El Salvador, irrestricto con poder liberatorio, ilimitado en cualquier transacción y a cualquier título que las personas naturales o jurídicas públicas o privadas requieran realizar. El tipo de cambio entre el bitcoin y el dólar de los Estados Unidos de América, será establecido libremente por el mercado.

Uso de estimaciones y criterios

La preparación de los estados financieros requiere que la administración del Fondo realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por los períodos informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde el Fondo y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la administración a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

Cambio en políticas contables

Al 31 de diciembre de 2023, no se efectuaron cambios en las políticas contables utilizados para la elaboración de los estados financieros

NOTA 3 POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación, se presenta un resumen de las principales políticas contables:

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende el efectivo disponible en caja y los depósitos bancarios a la vista; así como las inversiones a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, son utilizadas para cumplir compromisos de pago y tienen un riesgo insignificante de cambios en su valor, y su vencimiento es menor o igual a noventa (90) días calendario desde la fecha de adquisición.

Para propósitos de presentación, los depósitos a plazo con vencimiento mayor o igual a noventa (90) días calendario se muestran en una línea por separado del Balance General.

Activos y pasivos financieros

Reconocimiento inicial

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente a su valor razonable, los costos asociados a su adquisición son reconocidos directamente en resultados.

La compra y venta de activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente a la fecha de contratación.

En el caso de la compra, los intereses se devengan sobre el activo adquirido y el correspondiente pasivo hasta la fecha de liquidación, cuando el título se transfiere, y en el caso de la venta, los intereses se dejan de acumular hasta la fecha de liquidación.

Las ganancias y pérdidas derivadas de la valorización de los activos y pasivos financieros se incluyen dentro del resultado del ejercicio, en el rubro de ingresos o gastos, según corresponda.

Comisión por administración

El Fondo calcula y registra en los resultados de forma diaria, las comisiones a favor de la Gestora en concepto de administración del Fondo. Dicha comisión se calcula sobre el valor de patrimonio diario del Fondo, con base en los porcentajes establecidos en el Reglamento del Fondo.

Ingresos y gastos operacionales

Los ingresos por intereses y rendimientos son reconocidos en el estado del resultado integral sobre la base de lo devengado.

Los gastos del Fondo se reconocen sobre la base de lo devengado incluyendo los costos de transacción incurridos en la adquisición de una inversión.

NOTA 4 POLITICA DE INVERSIÓN

El Fondo de Inversión Cerrado Renta Fija I podrá invertir en lo siguiente:

- a) Eurobonos, LETES, CETES, BONOSV, CENELIS, y en general, en cualquier Título emitido o garantizado por el Estado de El Salvador y en Banco Central de Reserva, Reportos, Certificados de depósitos a plazo fijo (entidades locales), cuentas de ahorro y/o corrientes (*alta liquidez*) (Mínimo 0.00%; Máximo 100% de los activos del Fondo).
- b) Valores de titularización. (Mínimo 0.00%; Máximo el 50% de los activos del fondo de titularización).
- c) Cuotas de participaciones de Fondos Abiertos (Mínimo 0.00%; Máximo el 50% de las cuotas colocadas por otro Fondo).
- d) Cuotas de participaciones de Fondos Cerrados (Mínimo 0.00%; Máximo el 50% de las cuotas colocadas por otro Fondo).
- e) Certificados de inversión (Mínimo 0.00%; Máximo el 80% de los activos del Fondo de Inversión) y
- f) Papel Bursátil (Mínimo 0.00%; Máximo el 80% de los activos del Fondo de Inversión).
- g) Corto plazo desde N-3 (Mínimo 0.00%; Máximo el 100% de los Activos del Fondo de Inversión)
- h) Mediano plazo desde BBB- (Mínimo 0.00%; Máximo el 100% de los Activos del Fondo de Inversión)
- i) Desde BB (Mínimo 0.00%; Máximo el 100% de los Activos del Fondo de Inversión)
- j) Sector Económico Servicios (Mínimo 0.00%; Máximo el 80% de los Activos del Fondo de Inversión)
- k) Sector Económico Comercio (Mínimo 0.00%; Máximo el 80% de los Activos del Fondo de Inversión)
- l) Sector Económico Finanzas (Mínimo 0.00%; Máximo el 80% de los Activos del Fondo de Inversión)
- m) Sector Económico Industrial (Mínimo 0.00%; Máximo el 80% de los Activos del Fondo de Inversión)
- n) Sector Económico Otros (Mínimo 0.00%; Máximo el 80% de los Activos del Fondo de Inversión)
- o) De Origen de Instrumentos locales (Mínimo 0.00%; Máximo el 100% de los Activos del Fondo de Inversión)
- p) De Origen de Instrumentos internacionales (Mínimo 0.00%; Máximo el 80% de los Activos del Fondo de Inversión)

La Gestora podrá realizar operaciones de cobertura con instrumentos derivados, sujetándose a lo establecido en las Normas Técnicas para las Inversiones de los Fondos de Inversión, emitidas por el Banco Central de Reserva.

Asimismo, cuando la ley aplicable lo permita, los recursos del fondo podrán invertirse en valores negociados a través de operadores remotos/intermediarios bursátiles extranjeros, autorizados para operar en las jurisdicciones reconocidas, según su vigencia y de acuerdo con los límites establecidos en el literal c) antes mencionado.

La inversión en emisiones de oferta pública se realizará a través de mercado primario o secundario por medio de una bolsa de valores salvadoreña, o a través de ventanilla del emisor, siempre y cuando las Normas Técnicas emitidas por el Banco Central de Reserva así lo establezcan.

NOTA 5 GESTIÓN DE LOS RIESGOS FINANCIEROS Y OPERACIONALES

El fondo por su naturaleza está expuesto a varios tipos de riesgos asociados con los riesgos financieros y operaciones, los tipos de riesgos más importantes dentro del Fondo con base en la NRP-11 Normas Técnicas para la Gestión Integral de Riesgos de las entidades de los Mercados Bursátiles son:

Riesgo de Mercado

Se define como la probabilidad de que el Fondo pueda incurrir en pérdidas por efecto de cambios en el precio de mercado de los activos que conforman el portafolio de inversiones. Estos cambios en el precio de los instrumentos pueden presentarse como resultado de variaciones en las tasas de interés y tipos de cambio, y otros eventos de la economía.

Tomando en cuenta la estructura del portafolio de inversión del Fondo, se establecerán los factores de riesgo a los que está expuesto, siendo mayoritariamente afectado por las variaciones de las tasas de interés tanto locales como externas, seguido de los tipos de cambio para las posiciones en moneda extranjera y los precios de las acciones, entre otros.

En consecuencia, tomando en cuenta el riesgo de mercado en las operaciones de inversión, se medirá el Valor en Riesgo (VaR) para el portafolio del Fondo, con el propósito de mantener un manejo prudente del riesgo que complemente a la diversificación de las inversiones.

A continuación, se muestra la posición de riesgos por tasa de interés durante el año 2023:

- i) **Riesgo de tipo de cambio**
Se define como la pérdida potencial como consecuencia de las variaciones de tipo de cambio. A la fecha de los estados financieros, el Fondo no tenía inversiones en moneda diferente a dólares de Estados Unidos de América.
- ii) **Riesgo de tasa de interés**
Surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro. El Fondo no tiene activos ni pasivos financieros no disponibles para la venta.

Riesgo de Liquidez

Se entenderá por riesgo de liquidez a la posibilidad de incurrir en pérdidas por no disponer de los recursos suficientes para cumplir con las obligaciones asumidas.

Activos mantenidos para gestionar el riesgo de liquidez

El siguiente cuadro muestra el detalle de los activos mantenidos para gestionar el riesgo de liquidez al 31 de diciembre de 2023:

Bandas (días al vencimiento)	A la vista	Depósito a plazo	Renta Fija
0-30 días	\$ 34.55	-	-
31-60 días	-	-	-
61-90 días	-	-	-
91-120 días	-	-	-
121-150 días	-	-	-
151-180 días	-	-	-
181-360 días	-	-	\$ 9.30

Valor razonable de activos y pasivos financieros

i) Jerarquía del valor razonable

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los insumos utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: insumos de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (precio) o indirectamente (derivados de precios).
- Nivel 3: entradas para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinado en su totalidad en base al insumo o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de que se constituye el término “observable” requiere de criterio significativo de parte de la administración de la Gestora. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

ii) Activos y pasivos financieros medidos al valor razonable

a) Activos financieros mantenidos para negociar

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2023.

Descripción	<u>31 de diciembre de 2023</u>		
	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros a valor razonable con efecto de resultados:			
Bonos	\$ 305,091.39	-	\$ 305,091.39
Lete	9.30	-	9.30
Total Activos	\$ 305,100.69	-	\$ 305,100.69

b) Activos financieros para cobertura de riesgos

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no poseía activos financieros para cobertura de riesgos.

iii) Transferencia de activos y pasivos financieros entre los niveles 1 y 2 de la jerarquía del valor razonable
Durante el período comprendido entre el 13 de octubre al 31 de diciembre de 2023, no se reportan transferencias de activos entre los niveles superiores o inferiores en la jerarquía de valor razonable.

- iv) Técnicas de valuación de insumos utilizados para la medición del valor razonable
Conforme a la Ley de Fondos de Inversión, artículo 103, el proceso de valuación de las inversiones que realicen los fondos, se puede realizar tomando los precios de un proveedor autorizado por la Superintendencia, si no existiere un proveedor de precios autorizados, las gestoras podrán definir una metodología para valoración.

La Gestora ha desarrollado una metodología propia para determinar el valor razonable de las inversiones, la cual ha sido sometida a revisión y aprobación por parte de la Superintendencia:

- Para el caso de los títulos valores locales, el valor razonable se determina calculando el valor presente de los flujos futuros en concepto de capital e intereses, mismos que se descuentan a una TIR de familia ponderada como resultado de las transacciones de mercado primario y mercado secundario.
 - Para la valuación de valores y otros activos financieros cotizados en mercados internacionales, se utilizarán los precios proporcionados por los sistemas de información financiera internacional reconocidos por la Superintendencia del Sistema Financiero, para nuestro caso utilizaremos Bloomberg.
 - Para el caso de los depósitos a plazo, debido a que se trata de instrumentos financieros locales sin cotización, se tomará el valor razonable que equivale a su valor nominal al momento de la adquisición.
 - Para el caso de las operaciones de reporto, el valor razonable corresponde al precio transado.
 - Para el caso de los Fondos de Inversión, el valor razonable corresponde al valor cuota publicado a la fecha de corte por la Gestora de Fondos de Inversión.
- v) Mediciones de valor razonable utilizando insumos significativos no observables
Al 31 de diciembre de 2023 no se reportan activos financieros categorizados dentro del nivel 3 de la jerarquía del valor razonable.

Riesgo de crédito

Se define como la probabilidad de que el Fondo pueda incurrir en pérdidas originadas por el incumplimiento en el pago del capital y/o de los rendimientos de un título de deuda por parte de su emisor o bien por el deterioro de la calificación crediticia del emisor o del título en los que el Fondo realice inversiones.

La gestión del riesgo de crédito comprende políticas y procedimientos para evaluar a los emisores con los que se tendrán inversiones, tomando como referencia sus estados financieros y calificación de riesgo, entre otros. El 100% de los saldos invertidos del Fondo al 31 de diciembre de 2023 posee una calificación de riesgos “AAA”.

- i) Activos por Clasificación de riesgos
Para la gestión de riesgo de crédito se diversifica la cartera de inversiones del Fondo con el objeto de reducir el riesgo de impago de un emisor.

Clase de Activo	<u>31 de diciembre de 2023</u>	
	Invertido	Clasificación de Riesgos
Cuentas Corrientes		
Banco de América Central, S.A.	\$ 34.55	AAA
Renta Fija		
Bonos	305,091.39	AAA
LETE	9.30	AAA
Total	\$ 305,135.24	

- ii) **Activos financieros deteriorados**
Al 31 de diciembre de 2023 no se poseían activos financieros deteriorados.

Riesgo operativo

Se entiende por riesgo operacional, que incluye el legal, como la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos, así como cambios en la normatividad externa e interna que afecten directamente el valor del portafolio del Fondo.

El Fondo cuenta con las políticas y procedimientos necesarios para asegurar una adecuada identificación, medición y soporte en la toma de decisiones frente a los riesgos relevantes que se deriven de la administración del Fondo de Inversión. Con este fin, se realiza un análisis de los procesos para identificar riesgos potenciales, así como un registro histórico de los eventos de riesgo operacional ocurridos estableciendo una medición de los mismos. La mitigación del riesgo operacional se realiza a través de la implementación y mejora de controles.

Riesgo de Contraparte

Se define como la posibilidad de pérdida que se puede generar debido al incumplimiento de las obligaciones por parte de la contraparte o entidad con el Fondo negocia una operación, la pérdida puede generarse al momento de la liquidación de una operación debido a situaciones de iliquidez, insolvencia o incapacidad operativa, asimismo, se puede generar por actuaciones impropias, ilegales o deshonestas por alguna de las partes.

Riesgo de Custodia

Es la posibilidad de pérdida que afecte a los valores del Fondo mantenidos en custodia debido a la insolvencia, negligencia, fraude, administración deficiente o el mantenimiento inadecuado de los registros de un custodio.

NOTA 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo de la cuenta de efectivo y equivalente al 31 de diciembre del 2023, se encuentra integrado de la siguiente manera:

		<u>31 de diciembre de</u> <u>2023</u>
Bancos y otras entidades financieras	US\$	34.40
Productos financieros por cobrar		0.15
Total de Efectivo y Equivalente de efectivo	US\$	<u>34.55</u>

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no posee efectivo restringido.

La conciliación del efectivo y equivalentes de efectivo con el estado de flujos de efectivo se muestra a continuación:

		<u>31 de diciembre de</u> <u>2023</u>
Cuentas corrientes	US\$	34.55
Total de Efectivo y Equivalentes de efectivo	US\$	<u>34.55</u>
Saldo de Efectivo y Equivalentes al Efectivo conciliado con el flujo de efectivo	US\$	<u>34.55</u>

NOTA 7 INVERSIONES FINANCIERAS

El saldo de la cuenta de inversiones financieras al 31 de diciembre del 2023, se encuentra integrado de la siguiente manera:

Tipo de mercado	Emisor	Clase de título	Plazo	Valor razonable
Bonos Publico	Ministerio de Hacienda	SV052028-3	N/A	\$ 101,925.92
Bonos Publico	Ministerio de Hacienda	SV07030-2	N/A	101,825.07
Bonos Publico	Ministerio de Hacienda	SV072030-5	N/A	101,340.40
Bonos Publico	Ministerio de Hacienda	LETE2023	N/A	9.30
		Total		\$ 305,100.69

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no posee activos financieros cedidos en garantía.

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no posee activos financieros pendientes de liquidación.

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no ha recibido inversiones en pago.

NOTA 8 CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2023, el fondo no tiene registrado cuentas por cobrar en sus estados financieros.

NOTA 9 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre del 2023, el fondo no tiene registrado propiedades de inversión en sus estados financieros.

NOTA 10 PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE

Al 31 de diciembre del 2023, el fondo no tiene registrado pasivos financieros a valor razonable en sus estados financieros.

NOTA 11 CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2023, no se tienen cuentas por pagar

NOTA 12 COMISIONES POR PAGAR

Las comisiones por pagar a la Gestora al 31 de diciembre de 2023 ascienden a \$260.13.

Política de remuneración a la Gestora

El Fondo pagará a la Gestora la Comisión por Administración la cual equivale hasta un cero punto cuatro mil quinientos veinte por ciento (0.4520%) anual, y que se calcula aplicando dicho porcentaje sobre el valor del patrimonio del Fondo y con base año calendario. La comisión se provisiona diariamente y se paga con una frecuencia mínima de un año.

Comisiones pagadas

En el periodo terminado el 31 de diciembre de 2023, no se habían pagado comisiones a la Gestora.

NOTA 13 PRÉSTAMOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2023, el fondo no tiene registrado préstamos por pagar en sus estados financieros

NOTA 14 PROVISIONES

Al 31 de diciembre del 2023, el fondo no tiene registrado provisiones en sus estados financieros

NOTA 15 PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2023 el patrimonio total del Fondo asciende a US\$ 305,416.45, compuesto por un número de cuotas de participación totalmente emitidas y pagadas de 300,026.00 y con valor unitario de cuota de participación de 1,017.73087546.

El Fondo no recibe aportes en especie; por tanto, las cuotas de participación han sido efectuadas en dinero.

Determinación del valor cuota

El valor cuota del Fondo de Inversión o valor de cierre se determina diariamente, y es expresado en Dólares de los Estados Unidos de América.

El valor de las cuotas de participación se establece dividiendo el valor del patrimonio, sin considerar suscripciones y rescates del día, incluyendo los ingresos y gastos aplicados, entre el número de cuotas suscritas y pagadas, con base a lo establecido en las Normas Técnicas para el Cálculo del Valor de la Cuota de Participación y Asignación de Cuotas de Participación (NDMC-11), emitidas por el Comité de Normas del BCR.

Distribución de rendimiento a favor de los partícipes

El Fondo paga la proporción de los rendimientos que le corresponde al partícipe en el momento en que se hace efectivo el rescate de las cuotas de participación, de acuerdo con lo normado. El rendimiento del Fondo se acumula diariamente en el valor de la cuota de participación, este valor incluye las ganancias o pérdidas del Fondo.

El movimiento de las cuotas de participación es el siguiente:

Saldo al inicio del periodo	0.00
Incremento por nuevas cuotas de participación	300,026.00
Saldo al 31 de Diciembre de 2023	<u>300,026.00</u>

NOTA 16 INGRESOS POR INVERSIONES

Al 31 de diciembre de 2023, los ingresos por inversiones del Fondo se integran de la siguiente manera:

		<u>31 de diciembre de</u>
		<u>2023</u>
Por intereses por depósitos	US\$	0.69
Por inversiones financieras		5,161.81
Total de Ingresos por Intereses	US\$	<u>5,162.50</u>

Los ingresos percibidos por concepto de intereses están calculados en base al método de la acumulación y de acuerdo con el tipo de instrumento en que se ha invertido.

Al 31 de diciembre de 2023, los ingresos financieros pendientes de cobro ascienden a \$5,161.95, compuesto por \$0.15 de intereses de depósitos bancarios y \$5,161.80, de inversiones en títulos de renta fija.

NOTA 17 INGRESOS POR ARRENDAMIENTO

Al 31 de diciembre del 2023, el fondo no tiene registrado ingresos por arrendamiento en sus estados financieros

NOTA 18 GANANCIAS O PERDIDAS EN INVERSIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2023, el Fondo no ha realizado operaciones de ventas de inversiones financieras.

Ganancia (pérdida) neta por cambios en el valor razonable de las inversiones financieras

Al 31 de diciembre del 2023, el Fondo obtuvo los siguientes gastos por valor razonable de inversiones financieras:

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2023</u>	
Ingreso por cambios en el valor razonable	US\$	0.06
Gasto por cambios en el valor razonable	US\$	(70.42)
Pérdida Neta	US\$	<u>(70.36)</u>

Otros gastos por operaciones con instrumentos financieros

Al 31 de diciembre del 2023, el fondo obtuvo gastos por comisiones por valor de US\$ 130.92. y por custodia de valores el monto de US\$ 10.54.

NOTA 19 GANANCIAS O PÉRDIDAS NETAS EN PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre del 2023, el fondo no tiene registrado ganancias o pérdidas en propiedades de inversión en sus estados financieros

NOTA 20 GASTOS POR GESTIÓN

Al 31 de diciembre del 2023, el saldo de los gastos por gestión se detalla a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2023</u>	
Gastos por comisión	US\$	260.13
Total de Gastos por Gestión	US\$	<u>260.13</u>

NOTA 21 GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN Y COMITÉS

Al 31 de diciembre del 2023, el saldo de los gastos de administración se detalla a continuación:

		<u>31 de diciembre de</u> <u>2023</u>
Auditoría externa	US\$	0.79
Clasificadoras de riesgo		2.25
Total de Gastos Generales de Administración y comités	US\$	<u>3.04</u>

NOTA 22 OTROS INGRESOS O GASTOS

Al 31 de diciembre del 2023, el fondo no tiene registrado otros ingresos o gastos en sus estados financieros

NOTA 23 PARTES RELACIONADAS

El Fondo es administrado por Hencorp Gestora de Fondos de Inversión, S. A., la cual es subsidiaria de Hencorp G Holding, S. de R.L., del domicilio de Panamá.

Los principales saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2023, se presentan a continuación:

		<u>31 de diciembre de</u> <u>2023</u>
Hencorp Gestora de Fondos de inversión, S.A.		
Gasto por comisión de administración	US\$	260.13
Total de Gastos	US\$	<u>260.13</u>
Cuenta por Pagar Comisiones	US\$	260.13
Total de Cuentas por pagar	US\$	<u>260.13</u>

NOTA 24 REGIMEN FISCAL**a) Régimen Tributario del Fondo**

De acuerdo con el artículo 108 de la Ley de Fondos de Inversión, el Fondo de Inversión Cerrado Renta Fija I está exento:

- De la calidad de contribuyente del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA).
- Del pago del Impuesto sobre la Renta y de cualquier otra clase de impuestos, tasas y contribuciones especiales de carácter fiscal.

No obstante, lo anterior, la Gestora está obligada a presentar declaración del Impuesto sobre la Renta por ejercicio o período impositivo de cada Fondo de Inversión que administre.

b) Régimen Tributario de los partícipes

- Todos los ingresos, réditos o ganancias provenientes de Cuotas de Participación en el Fondo de Inversión Cerrado Renta Fija I obtenidos por los partícipes estarán sujetos al tratamiento tributario aplicable de conformidad a la Ley del Impuesto sobre la Renta, Ley de Fondos de Inversión y demás leyes aplicables.

- El Impuesto sobre la Renta será aplicado al momento en que la Gestora realice cualquier pago al partícipe o al momento que éste rescate sus Cuotas de Participación del Fondo de Inversión Cerrado Renta Fija I.

NOTA 25 INFORMACIÓN SOBRE CUSTODIAS DE VALORES Y OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2023, El fondo tiene bajo custodia en La Central de Depósito de Valores de EL Salvador, S.A. de C.V. valores que componen la cartera de inversiones, por un valor de \$ 300,010.00

NOTA 26 GARANTIAS CONSTITUIDAS

De conformidad con lo establecido en el artículo 22 de la Ley de Fondos de Inversión, la Gestora mantendrá vigente en todo momento una garantía en función del patrimonio de los Fondos de Inversión que administra, en beneficio de los partícipes de éstos, para garantizar el cumplimiento de todas las obligaciones a las que está sujeta la Gestora en la administración de los Fondos de Inversión; siempre y cuando el incumplimiento de dichas obligaciones haya causado perjuicio económico a los partícipes de dichos Fondos de Inversión, y que el partícipe haya agotado previamente la gestión administrativa de atención y respuesta al reclamo por parte de la Gestora.

Dicha garantía se constituye por fianzas emitidas por SEGUROS SURA, SOCIEDAD ANONIMA, por valor total de \$ 583.38 y ASEGURADORA AGRICOLA COMERCIAL, S.A. por un valor de \$ 2,600.00, a favor de la Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V. en su calidad de Representante de los Beneficiarios de la Garantía, haciendo un total por la cantidad de Tres mil ciento ochenta y tres 38/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 3,183.38)

La fianza garantizará: a) El fiel cumplimiento de las disposiciones establecidas tanto en el Reglamento Interno de cada Fondo de Inversión, el Prospecto de Colocación de Cuotas de Participación y el Contrato de Suscripción de Cuotas de Participación; b) La ejecución de las Políticas de Inversión de cada Fondo, y la adecuada mitigación de los límites y excesos de las Inversiones; y c) Cualquier otro incumplimiento de la Gestora, que haya causado perjuicio económico comprobable a los partícipes de los Fondos bajo su administración.

NOTA 27 LIMITES PROHIBICIONES Y EXCESOS DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2023, El fondo no tiene Excesos de Inversión

NOTA 28 LITIGIOS PENDIENTES

Al 31 de diciembre del 2023, el Fondo no posee litigios judiciales pendientes

NOTA 29 TERCERIZACIÓN DE SERVICIOS

El Fondo a través de la Gestora, recibe los servicios especializados necesarios para la eficiente operación, de áreas como legal, financiera, operativa, tecnológica, gestión de riesgos, auditoría interna. La Gestora a su vez mantiene un contrato por prestación de servicios con Hencorp, S. A. de C.V. Casa de Corredores de Bolsa, compañía salvadoreña subsidiaria de Hencorp Inc., del domicilio de Estados Unidos.

NOTA 30 ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre del 2023, no existían pasivos y activos contingentes del Fondo

NOTA 31 CALIFICACIÓN DE RIESGO

El presente Fondo cuenta con clasificación de Riesgo, y se encuentra publicada en el sitio Web de la Gestora (www.hencorpgestora.com), junto con la denominación de la sociedad clasificadora de riesgo.

Clasificación de Riesgo del Fondo	Fondo de Inversión Cerrado Renta Fija I
Nombre de la Clasificadora de Riesgo	Pacific Credit Rating S.A. de C.V.
Clasificación Asignada	AAf (SV)
Fecha del informe de Clasificación	18 de septiembre de 2023
Definición de la clasificación asignada	Los factores de protección, que se desprenden de la evaluación de la calidad y diversificación de los activos del portafolio, de las fortalezas y debilidades de la administración y de la capacidad operativa son altos. En esta categoría se incluirán aquellos Fondos de inversión que se caractericen por invertir de manera consistente y mayoritariamente en valores de alta calidad crediticia. El perfil de la cartera deberá caracterizarse por mantener valores bien diversificados y con prudente liquidez.

NOTA 32 DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS ENTRE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y LAS NORMAS EMITIDAS POR EL REGULADOR.

La Administración del Fondo no ha determinado diferencias entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las normas contables para Fondos de Inversión emitidas por el Banco Central de Reserva de El Salvador.

Las notas que aparecen de la página 7 a la 20 son parte integral de los Estados Financieros.